[redacted]

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

[redacted]

"2026. Año del **Humanismo Mexicano** en el Estado de México"

Cuautitlán
RECIBIDO
07 JUL 2026
11:50
DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE

UNIDAD: Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal

NO. DE OFICIO: CUA/OIC/UT//000393/2026

ASUNTO: **Solicitud de Información 00113/CUAUTIT/IP/2026**

Cuautitlán, Estado de México a 07 de julio de 2026

ING. FABIAN MARIANO GÓMEZ ZUPPA
DIRECTOR DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
P R E S E N T E.

En términos de los artículos 50, 53, fracciones II y IV, 54 y 59 fracciones I, II, V y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; artículos 3.16, fracción III, IV y V del Reglamento Orgánico de la Administración del Municipio de Cuautitlán, Estado de México; hago referencia a la solicitud de información pública con número de folio **00113/CUAUTIT/IP/2026**, de fecha 06 de julio del 2026, a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), mediante la cual solicitan la siguiente información:

"SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, SOLICITO SE PROPORCIONE, EN FORMATO ELECTRÓNICO Y EN VERSIÓN PÚBLICA CUANDO CORRESPONDA, LA INFORMACIÓN GENERADA, ADMINISTRADA O RESGUARDADA POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE Y EL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y CONVENIOS, CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO DE 2025 A LA FECHA DE RESPUESTA, CONSISTENTE EN LO SIGUIENTE: PRIMERO. COPIA DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO, PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, PLAN DE TRABAJO O DOCUMENTO EQUIVALENTE DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE Y DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y CONVENIOS, INCLUYENDO METAS, INDICADORES, OBJETIVOS Y RESULTADOS PROGRAMADOS. SEGUNDO. COPIA DE LOS INFORMES MENSUALES, TRIMESTRALES, SEMESTRALES Y ANUALES DE ACTIVIDADES PRESENTADOS POR EL DIRECTOR DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE Y POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y CONVENIOS. TERCERO. RELACIÓN Y COPIA EN VERSIÓN PÚBLICA DE LOS OFICIOS, MEMORANDOS, TARJETAS INFORMATIVAS, INSTRUCCIONES, ACUERDOS ADMINISTRATIVOS O CUALQUIER DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL EL DIRECTOR DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE HAYA INSTRUIDO ACTIVIDADES AL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y CONVENIOS, ASÍ COMO LAS RESPUESTAS EMITIDAS POR ESTE ÚLTIMO. CUARTO. RELACIÓN Y COPIA EN VERSIÓN PÚBLICA DE TODOS LOS CONVENIOS, ACUERDOS DE COORDINACIÓN, CARTAS DE INTENCIÓN E INSTRUMENTOS JURÍDICOS CUYA ELABORACIÓN, REVISIÓN, GESTIÓN, FORMALIZACIÓN O SEGUIMIENTO HAYA CORRESPONDIDO AL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y CONVENIOS, INDICANDO EL GRADO DE PARTICIPACIÓN DEL DIRECTOR DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE. QUINTO. RELACIÓN DE LOS PROYECTOS, PROGRAMAS O GESTIONES DE RECURSOS FEDERALES, ESTATALES, METROPOLITANOS O MUNICIPALES DESARROLLADOS DURANTE EL PERIODO SOLICITADO, SEÑALANDO EL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE CADA GESTIÓN, ASÍ COMO EL ESTADO QUE GUARDA CADA PROYECTO. SEXTO. COPIA EN VERSIÓN PÚBLICA DE LAS MINUTAS, ACTAS DE TRABAJO, LISTAS DE ASISTENCIA, REPORTES O DOCUMENTOS QUE ACREDITEN REUNIONES DE TRABAJO ENTRE EL DIRECTOR DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE Y EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y CONVENIOS, ASÍ COMO REUNIONES CON OTRAS DEPENDENCIAS RELACIONADAS CON LAS ATRIBUCIONES PREVISTAS EN EL REGLAMENTO ORGÁNICO. SÉPTIMO. RELACIÓN DE LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y JURÍDICOS INTEGRADOS POR EL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y CONVENIOS DURANTE EL PERIODO SOLICITADO, INDICANDO EL OBJETO DEL EXPEDIENTE, FECHA DE APERTURA, ESTADO ACTUAL Y SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE SU INTEGRACIÓN O SEGUIMIENTO. OCTAVO.

[redacted]

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

[redacted]

"2026. Año del **Humanismo Mexicano** en el Estado de México"

COPIA DE LOS INFORMES, BITÁCORAS, CONTROLES DE SEGUIMIENTO, REPORTES DE AVANCE, MATRICES DE INDICADORES O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE ACREDITE LAS ACCIONES REALIZADAS POR EL DIRECTOR DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE Y EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y CONVENIOS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS ATRIBUCIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 9.5 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN. NOVENO. COPIA DE LA AGENDA INSTITUCIONAL, CALENDARIO DE ACTIVIDADES OFICIALES, COMISIONES DE TRABAJO, REUNIONES DE COORDINACIÓN Y CUALQUIER DOCUMENTO QUE ACREDITE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS POR EL DIRECTOR DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE Y EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y CONVENIOS DURANTE EL PERIODO SOLICITADO. DÉCIMO. SE INFORME SI DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO DE 2025 A LA FECHA SE PRACTICÓ ALGUNA AUDITORÍA, EVALUACIÓN, SUPERVISIÓN, REVISIÓN ADMINISTRATIVA O ACTO DE CONTROL RESPECTO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE O DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y CONVENIOS; EN CASO AFIRMATIVO, SE SOLICITA COPIA EN VERSIÓN PÚBLICA DE LOS INFORMES, OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES, ACCIONES CORRECTIVAS Y ESTADO DE ATENCIÓN DE LAS MISMAS. EN CASO DE QUE ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS NO EXISTA, SOLICITO SE EMITA LA DECLARATORIA DE INEXISTENCIA CORRESPONDIENTE, DEBIDAMENTE FUNDADA Y MOTIVADA, PRECISANDO LA UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR, RESGUARDAR O CONSERVAR DICHA INFORMACIÓN. ASIMISMO, SOLICITO QUE TODA LA INFORMACIÓN SEA ENTREGADA PREFERENTEMENTE EN FORMATO ELECTRÓNICO (PDF, EXCEL O FORMATO DIGITAL DISPONIBLE). *(SIC)."*

Por lo anterior, me permito solicitar gire sus apreciable instrucciones a quien corresponda con la finalidad de que se realice la búsqueda de lo solicitado y proporcione en el ámbito de su competencia, la respuesta de manera clara, fundada y motivada que corresponda al folio señalado, debiendo emitir su pronunciamiento por cada uno de los requerimientos realizados en la solicitud, a más tardar el día 20 **de julio del 2026** y en caso de requerir sea sometido al Comité de Transparencia la aprobación de la versión publica de cualquier documentación derivada de la solicitud, deberá remitir el proyecto de acuerdo a más tardar el día **13 de julio del presente año**.

Asimismo, hago de su conocimiento que la respuesta deberá ser entregada conforme a los plazos y procedimientos establecidos en la normatividad aplicable, tomando en consideración la fecha de recepción de la solicitud señalada en el primer párrafo del presente oficio, así como lo señalado en el artículo 161 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

No omito mencionar, que el incumplimiento a la entrega de lo solicitado en los plazos establecidos, es causa de responsabilidad administrativa, ello conforme a lo establecido en el artículo 222 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.
Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Cuautitlán Gobierno Humanista 2025-2027
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

C. MIGUEL ÁNGEL SAMANO PUEBLA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

c.c.p. archivo interno
MASF/fsm

RECIBIDO
19 AGO 2026
5:39 Vian
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

DEPENDENCIA: DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE

OFICIO: DDMS/1124/2026

ASUNTO: Contestación a solicitud de Información folio 00113/CUAUTIT/IP/2026

Cuautitlán, Estado de México, a 19 de agosto de 2026

C. MIGUEL ANGEL SAMANO FLORES.
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal de Cuautitlán, Estado de México.

El que suscribe **Ing. Fabian Mariano Gómez Zuppa**, en mi carácter de Director de Desarrollo Metropolitano Sostenible de este H. Ayuntamiento y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 y 12 segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; informo a esta Unidad de Transparencia que en relación a la información que pide el solicitante respecto de:

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Con fundamento en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de México y Municipios, solicito se proporcione, en formato electrónico y en versión pública cuando corresponda, la información generada, administrada o resguardada por la Dirección de Desarrollo Metropolitano Sostenible y el Departamento de Gestión y Convenios, correspondiente al periodo comprendido del 1 de enero de 2025 a la fecha de respuesta, consistente en lo siguiente: PRIMERO. Copia del Programa Anual de Trabajo, Programa Operativo Anual, Plan de Trabajo o documento equivalente de la Dirección de Desarrollo Metropolitano Sostenible y del Departamento de Gestión y Convenios, incluyendo metas, indicadores, objetivos y resultados programados. SEGUNDO. Copia de los informes mensuales, trimestrales, semestrales y anuales de actividades presentados por el Director de Desarrollo Metropolitano Sostenible y por el Jefe del Departamento de Gestión y Convenios. TERCERO. Relación y copia en versión pública de los oficios, memorandos, tarjetas informativas, instrucciones, acuerdos administrativos o cualquier documento mediante el cual el Director de Desarrollo Metropolitano Sostenible haya instruido actividades al Jefe del Departamento de Gestión y Convenios, así como las respuestas emitidas por este último. CUARTO. Relación y copia en versión pública de todos los convenios, acuerdos de coordinación, cartas de intención e instrumentos jurídicos cuya elaboración, revisión, gestión, formalización o seguimiento haya correspondido al Departamento de Gestión y Convenios, indicando el grado de participación del Director de Desarrollo Metropolitano Sostenible. QUINTO. Relación de los proyectos, programas o gestiones de recursos federales, estatales, metropolitanos o municipales desarrollados durante el periodo solicitado, señalando el servidor público responsable de cada gestión, así como el estado que guarda cada proyecto. SEXTO. Copia en versión pública de las minutas, actas de trabajo, listas de asistencia, reportes o documentos que acrediten reuniones de trabajo entre el Director de Desarrollo Metropolitano Sostenible y el Jefe del Departamento de Gestión y Convenios, así como reuniones con otras dependencias relacionadas con las atribuciones previstas en el Reglamento Orgánico. SÉPTIMO. Relación de los expedientes técnicos, administrativos y jurídicos integrados por el Departamento de Gestión y Convenios durante el periodo solicitado, indicando el objeto del expediente, fecha de apertura, estado actual y servidor público responsable de su integración o seguimiento. OCTAVO. Copia de los informes, bitácoras, controles de seguimiento, reportes de avance, matrices de indicadores o cualquier otro documento que acredite las acciones realizadas por el Director de Desarrollo Metropolitano Sostenible y el Jefe del Departamento de Gestión y Convenios para dar cumplimiento a las atribuciones establecidas en el

artículo 9.5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Cuautitlán. NOVENO. Copia de la agenda institucional, calendario de actividades oficiales, comisiones de trabajo, reuniones de coordinación y cualquier documento que acredite las actividades institucionales realizadas por el Director de Desarrollo Metropolitano Sostenible y el Jefe del Departamento de Gestión y Convenios durante el periodo solicitado. DÉCIMO. Se informe si durante el periodo comprendido del 1 de enero de 2025 a la fecha se practicó alguna auditoría, evaluación, supervisión, revisión administrativa o acto de control respecto de la Dirección de Desarrollo Metropolitano Sostenible o del Departamento de Gestión y Convenios; en caso afirmativo, se solicita copia en versión pública de los informes, observaciones, recomendaciones, acciones correctivas y estado de atención de las mismas. En caso de que alguno de los documentos solicitados no exista, solicito se emita la declaratoria de inexistencia correspondiente, debidamente fundada y motivada, precisando la unidad administrativa responsable de generar, resguardar o conservar dicha información. Asimismo, solicito que toda la información sea entregada preferentemente en formato electrónico (PDF, Excel o formato digital disponible)....sic

En vista de la información solicitada esta Dirección informa que los datos solicitados los podrá consultar a través del link https://ipomex.org.mx/ipomex/#/obligaciones/120, mediante la página del IPOMEX.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

ING. FABIAN MARIANO GOMEZ ZUPPA.
DIRECTOR DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.